

DECANO

Circular nº 13 /2014

Valencia, 17 de noviembre 2014

Asunto: Elecciones para cubrir los cargos de la Junta Ejecutiva del Consejo General.

Estimado compañero:

Ponemos en tu conocimiento que, según nos informa la Secretaría del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales en su Circular núm. 145/14 de 7 de noviembre de 2014, su Junta Ejecutiva, en la reunión del día 29 de octubre de 2014 y tras la dimisión irrevocable de todos sus miembros, adoptó el acuerdo de adelanto de la Convocatoria de Elecciones con el fin de que los nuevos miembros de la Junta puedan incorporarse al principio del año natural y ejecutar su programa y presupuestos desde el primer año.

Dicha convocatoria se lleva a efecto con aplicación de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo General y de los Estatutos Generales, aprobados por Real Decreto 104/2003, de 24 de enero de 2003 y el Reglamento de Elecciones Generales, aprobado por los Consejos Generales del 20 de noviembre de 1982 y 4 de diciembre de 1982, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero e Interventor del Consejo General, así como de los cinco Vocales de la Junta Ejecutiva.

Para ello te facilitamos las normas sobre el desarrollo de las referidas elecciones y el impreso de solicitud** de candidaturas para la tramitación de aquellos compañeros que deseen optar a alguno de los cargos.*

Sin otro particular recibe un cordial saludo.

EL DECANO

Fdo.: José Luis Jorrín Casas-Decano

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Camarasa Toth

*www.copitival.es/coiti/varios/NormasElecCOGITI.pdf

**www.copitival.es/coiti/varios/ModeloElecCOGITI.docx